

Cuerpo, terror y dominación totalitaria

*Roberto Manero Brito**

Resumen

El artículo trata sobre el sentido político de algunas manifestaciones de la violencia extrema en nuestro país. Al respecto, plantea la posibilidad de comprender dichas manifestaciones como la expresión de una serie de condiciones que se sintetizan como una forma de tentación totalitaria. El terror que se produce en el ejercicio de la violencia sobre los cuerpos, no está constituido como una forma totalitaria, pero sí podría, junto con la soledad de las masas, con la fragilidad del vínculo social, erigirse como una preparación, como germen para la creación de ese nuevo sujeto que requiere la dominación totalitaria. Trabajar sobre la memoria de las formas de terror que hemos sufrido como sociedad, restaurar las condiciones de vínculos sociales autónomos, son formas de trabajar contra las posibilidades de creación de una nueva forma de la pesadilla totalitaria.

Palabras clave: cuerpo, terror, totalitarismo, violencia.

Abstract

The article treats on the political sense of some manifestations of the extreme violence at our country. In the matter, it raises the possibility of understanding the above mentioned manifestations as the expression of a series of conditions that are synthesized as a form of totalitarian temptation. The terror that takes place in the exercise of the violence on the bodies is not constituted as a totalitarian form, but yes it might, together with the loneliness of the masses, with the fragility of the social link, be raised as a preparation, as germ for the creation of this new subject that needs the totalitarian domination. To work on the memory of the forms of terror that we have suffered as society, to restore the conditions

* Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco [mabr3005@correo.xoc.uam.mx].

of social autonomous links, they are ways of working against the possibilities of creation of a new form of the totalitarian nightmare.

Key words: body, terror, totalitarianism, violence.

Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma valiosa para el hombre.

HANNAH ARENDT¹

Introducción

La problemática del miedo, del terror y sus múltiples significaciones es un asunto que ha sido tratado desde múltiples perspectivas. El psicoanálisis, la psicología, la psicología social, la sociología y la antropología son sólo algunas de las disciplinas que se han ocupado de la cuestión.

En este momento histórico, la cuestión alrededor de la significación y la utilidad del miedo y del terror resulta ser especialmente importante. Todos los días tenemos la noticia de que fueron ultimadas al menos quince personas en la “guerra” que libra el gobierno contra el narcotráfico. Los índices de criminalidad se han mantenido inusualmente altos en relación a lo que sucedía hace algunos años, o algunas décadas. Algo que se veía con mucho miedo era la posibilidad de “acostumbrarnos” a vivir con índices de violencia sumamente elevados, a perder la sensibilidad y la capacidad de asombro e indignación frente a un panorama como el que pinta nuestra sociedad.

¹ Hannah Arendt (2004), *Los orígenes del totalitarismo*, Santillana, México.

En la condición social actual, la violencia y el miedo correlativo son una constante sobre la cual es necesario interrogarse. No es absurdo el ejercicio de preguntarse sobre la pertinencia social de semejantes reflexiones. No es tan obvia como parece, ya que hasta el momento las diferentes hipótesis en relación al fenómeno del *miedo*, del *terror* y su función en nuestra sociedad parecen estar rebasadas.

Un artículo más sobre este punto deriva, precisamente, de un esfuerzo por colocarse de otra manera frente a esta situación, de tratar de evitar ese reflejo de *voltear la mirada* frente a la violencia rampante de todos los días, de intentar fijar el objetivo, de emplazar nuestra lente a partir de ángulos diversos que nos permitan jugar con posibilidades que en otros momentos nos pudieron parecer improbables, que nos permitan *crear* espacios para la reflexión a partir de lugares y constelaciones emocionales diversas.

Asimismo, una serie de artículos que, individualmente o en colaboración con algunos compañeros, hemos ido construyendo para *situarnos* en relación a la violencia desatada que vivimos desde hace más de una década en nuestra ciudad. En estos artículos nos hemos interrogado sobre los aspectos imaginarios que acompañan y conforman a los grupos delincuenciales. Hemos visto que estos aspectos imaginarios están emparentados con el mito de *El mundo al revés*, que anima también a una serie de experiencias sociales de transformación revolucionaria. En estos grupos, es especialmente importante, sin embargo, el tipo de temporalidad. Se trata de una temporalidad *de posesión*, de una temporalidad que no espera, festiva, en la que la satisfacción debe efectuarse *sin mediación en el tiempo*.

Por otro lado, hemos explorado algunas de las aristas para conocer el polo de la víctima de la delincuencia. Hemos realizado la crítica de diversas aproximaciones a la conceptualización de la víctima: psicoanálisis, psiquiatría, criminología y victimología, y finalmente nos hemos detenido en perspectivas antropológicas y sociológicas. Desde estas conceptualizaciones, la representación de la víctima que nos hemos podido ir construyendo es de una enorme complejidad. Este estudio nos ha llevado a articular una serie de cuestiones que rebasan el ámbito propiamente victimal. La significación y el sentido de la víctima está fuertemente relacionado con aspectos sociales de la vida cotidiana: se

trata de aspectos que finalmente se encuentran contenidos tanto en las mismas formas del erotismo como, de manera más general, en las relaciones instituidas que establecemos en el contexto de nuestras instituciones sociales, desde la familia hasta la política.

De ahí la presencia de la problemática victimal en buena parte de los pesares y los acuciosos problemas sociales que se configuran como síntoma del malestar de nuestra cultura.

Una característica es específica de la violencia delincuencia actual: la violencia cada vez más extremosa que se ejerce sobre las víctimas. Esta violencia extrema está cada vez más presente en nuestra sociedad, y hemos encontrado dos rieles, dos vías que nos permiten desentrañar, aunque sea en un primer momento, las constelaciones subjetivas que le subyacen. Estas vías son *el delito de violación y el terrorismo de Estado*. En otros artículos hemos iniciado el estudio de la violencia a partir de estos ejes (Manero, 2008; Manero y Villamil, 2002, 2003, 2006). Ahí hemos manejado, aunque casi de paso, algunas hipótesis acerca de la función de la violencia delincuencia extrema en nuestra sociedad, equiparándola a los grupos paramilitares en una guerra de baja intensidad. Se trata de una metafórica *guerra de baja intensidad* presente en el ámbito urbano.

En este artículo intentaré discutir esta hipótesis a la lupa de las problemáticas levantadas por Hannah Arendt (2004), Castoriadis (1994) y otros autores sobre el *totalitarismo*.

¿Se puede escribir sobre el cuerpo, el terror y la dominación totalitaria?

La pregunta podría parecer ociosa. Cualquiera persona que sepa hacerlo, puede escribir sobre lo que sea. Sin embargo, escribir sobre el terror y la dominación totalitaria, y pensar la problemática del cuerpo a la luz de las secuelas del miedo y el horror, nos plantea una serie de interrogantes.

Estos cuestionamientos no proceden de algún pudor respecto de las características de los horrores y las perversiones que habitan la violencia extrema. Al contrario, creo (y en esto Hannah Arendt es especialmente clara y precisa) que *la posibilidad o imposibilidad de comunicar la vivencia*

y la experiencia del horror totalitario es una característica específica del fenómeno al que nos estamos intentando aproximar. No es exterioridad. La imposibilidad de comunicar la experiencia de este horror es característica del mismo horror. ¿Es posible, entonces, pensar una investigación, escribir un artículo sobre el terror, su incidencia en el cuerpo, su dirección hacia la dominación totalitaria?

Más que emprender la construcción de una teoría, nos dice Castoriadis, debemos pensar nuestro conocimiento como una serie de elucidaciones progresivas (¿acumulativas?) sobre las instituciones y procesos de nuestra sociedad. En este caso, los aportes de Arendt, de Pilar Calveiro y de Bruno Bettelheim, son de especial importancia.

Los relatos del horror y del terror instituido (formas que se encarnan, posteriormente, en gobiernos cuya gestión se caracteriza por un *terrorismo de Estado*), tienen que ver con los espacios en los que la gestión moderna del horror ha tenido su forma privilegiada, y son los *campos de concentración*. El campo de concentración es la forma institucional que *materializa* la política de la *desaparición* (Calveiro, 2002:54 y ss.), y ésta es uno de los elementos fundamentales en la política del terror, “porque, por improbable que pueda parecer, tales campos son la verdadera institución central del poder organizador totalitario” (Arendt, 2004:534).

El material desde el cual podemos pensar el horror, el terror y sus secuelas subjetivas y sociales procede básicamente de las vivencias, las experiencias de las personas que han sufrido el encierro, la tortura y el maltrato derivado del terrorismo de Estado, así como de testimonios plasmados de muy diversas maneras, entre las que destacamos los testimonios escritos, así como algunos de carácter judicial.²

¿Cuál es naturaleza, la fiabilidad que podemos conceder al testimonio? Esta pregunta es pertinente, no únicamente en función del relato que podamos organizar, sino fundamentalmente porque dichos testimonios son el objeto mismo de la indagación, es ese “hombre parlante” que se convierte en el sujeto de una elucidación, que en este

² Incluimos en los testimonios judiciales aquellos que son obtenidos por órganos o instituciones no judiciales con el objeto de determinar si la supuesta víctima ha sufrido tortura o maltrato por parte del Estado.

caso, debe ser también una denuncia de esas “tentaciones totalitarias” de las que nos habla Arendt.

Los testimonios y los relatos acerca de los campos de concentración pueden caracterizarse por su “irrealidad”, por parecer fútiles y sumamente imaginativos (producto de una imaginación patológica, sumamente perversa).

Existen numerosos informes de supervivientes. Cuanto más auténticos son, menos tratan de comunicar lo que rehúye la comprensión humana y la experiencia humana –los sufrimientos, es decir, lo que transforma a los hombres en “animales que no se quejan”. Ninguno de esos relatos inspira a los hombres aquellas pasiones de ultraje y simpatía mediante las cuales se han sentido siempre movilizados en pro de la justicia (*ibidem*).

El relato, entonces, se encuentra ya censurado. De inicio, es una autocensura en relación a lo que resulta comunicable. En otro lado he trabajado cómo el recuerdo puede resultar retraumatizante (Manero y Villamil, 2002 y 2003). Indudablemente, este tipo de recuerdos no pueden aparecer sin dolor. Otro de los ejes básicos de la censura es la abyección. El haber sido objeto de humillaciones profundas y sistemáticas obliga a asumir un lugar, asignado por el victimario, desde el cual resulta prácticamente imposible la denuncia:

Porque la fuerza del discurso dominante, y de las representaciones que expresa, reside en imponerse a todos, incluso a aquellos a los que califica de inferiores, y un minoritario que intente romper este régimen de evidencias y este orden discursivo encontrará la oposición no sólo de los dominantes, sino de la mayoría de los dominados, cuyo consciente e inconsciente han sido moldeados por las estructuras de la dominación (el síndrome del “buen colonizado” que apoya al colonizador y al que éste aplaude por su “valentía” y su “moderación”) (Eribon, 2004:77).

Es necesario un doloroso y largo proceso para elaborar y superar ese lugar asignado, y hacer posible de esta manera la denuncia.³ *Parecería, entonces, que entre lo vivido, el testimonio y el relato se hace presente la institución misma del espacio concentracionario.*

Los relatos y los textos de los sobrevivientes a los campos de concentración deben de evitar comunicar algo: es algo indecible, algo terrible, algo incomunicable. Y no se comunica esto (el sufrimiento, el dolor, de acuerdo a la interpretación de Arendt), porque entonces *pierden credibilidad.*

Al contrario, cualquiera que hable o escriba acerca de los campos de concentración es considerado como un sospechoso; y si quien habla ha regresado decididamente al mundo de los vivos, él mismo se siente asaltado por dudas con respecto a su verdadera sinceridad, como si hubiese confundido una pesadilla con la realidad (Arendt, 2004:534).

La vivencia del campo de concentración es, entonces, inenarrable. El campo de concentración es una materialización de las fantasías más perversas. La realidad parece una irrealidad. La confusión en relación a un *principio de realidad* se hace presente. Por ello, el testigo es siempre mentiroso: puede confundir su vivencia con la pesadilla. Desde ahí, cualquier testimonio o relato está embargado con la premisa de convertirse en el intérprete y mediador entre una *realidad increíble* y un interlocutor, un público, una sociedad, *que desde su sentido común no quiere creer eso que le relatan.*

Esta duda de las personas respecto de sí mismas y respecto de la realidad de su propia experiencia solamente revela lo que los nazis siempre habían sabido: que los hombres resueltos a cometer crímenes hallarán oportuno organizarlos en la escala más vasta y más improbable. No sólo porque ello torna inadecuados y absurdos todos los castigos proporcionados por el sistema legal, sino porque la misma

³ Cosa que las personas que auxilian y asisten a personas maltratadas (mujeres, niños, ancianos) conocen a la perfección. Sin embargo, también existe esa posibilidad a través de la cual el asumir el lugar de la abyección, esa forma de subjetivación, se constituye en sí misma en resistencia y en denuncia (Eribon, 2004).

inmensidad de los crímenes garantiza que los asesinos, que proclaman su inocencia con toda clase de mentiras, serán más fácilmente creídos que sus víctimas, quienes dicen la verdad (Arendt, 2004:534-535).

Para Hannah Arendt, éste es el verdadero muro concentracionario, ese lugar de la *desaparición forzosa*. Y este muro concentracionario debe estar incorporado en la conformación de esos “sujetos”, de esos “animales que no se quejan”:

Sólo quedan entonces fantasmales marionetas de rostros humanos que se comportan todas como el perro de los experimentos de Pavlov, que reaccionan todas con perfecta seguridad incluso cuando se dirigen hacia su propia muerte y que no hacen más que reaccionar [...] resulta que la sociedad de los moribundos es la única forma de sociedad en la que es posible dominar enteramente al hombre (2004:552-553).

Desde esta perspectiva toda comunicabilidad de la experiencia de los campos de concentración resulta cuestionable. Hay una serie de aspectos de la experiencia que resulta imposible transmitir, dado que se trata de la experiencia de *otro mundo*, de algo que está más allá de la imaginación, más allá de las significaciones y las representaciones de este mundo, de nuestra sociedad y de nuestra cultura.

Este aspecto resulta primordial, puesto que nos enfrentamos con una figura completamente nueva, con una creación humana, cultural, para la cual no tenemos no sólo palabras, sino las condiciones perceptuales desde las cuales podamos siquiera *tener conciencia* de lo que enfrentamos: “el totalitarismo difiere esencialmente de otras formas de opresión política que nos son conocidas, como el despotismo, la tiranía y la dictadura” (Arendt, 2004:559).

Pero al mismo tiempo, el totalitarismo se convierte en el eje del trabajo sobre la condición humana. Arendt sugiere, incluso, que el antiguo paradigma político entre derechas e izquierdas debería sustituirse por otro, en el que se juzgara si los acontecimientos sirven o no para la dominación totalitaria.

En ese sentido, el planteamiento de Arendt está muy lejos de la inacción o la simple contemplación. Se trata más bien de la invitación

a no negar más, a no cerrar más los ojos a estos nuevos horrores. Y si bien no se trata de exorcizar fantasmas de formaciones totalitarias que finalmente no lograron totalmente su éxito, sí existen, y cotidianamente lo constatamos, esas *tentaciones totalitarias* acechándonos todos los días, en la criminalización de las luchas sociales y políticas, en la criminalización de la juventud, en la articulación con una violencia social y delincencial desde el propio Estado. Ahí también tenemos horrores que se vinculan con la persona como objeto de la operación de anonadamiento. Horrores conjugados en políticas de terror que, a pesar de mostrar su fachada intimidatoria, nos interroga sobre la posibilidad de establecimiento de esa *tentación totalitaria*.

Para Pilar Calveiro, sin embargo, “se podría decir que en los testimonios irrumpe el ser humano, siempre único. No hay un testigo integral, sino testigos que hablan de las distintas dimensiones de lo humano, aun de aquellas que, en su radical humanidad, se nos aparecen como inhumanas” (2002:20).

El problema que se presenta no nos es extraño: es similar al debate entre historiadores y sociólogos, respecto del asunto de la memoria colectiva. Y es que el problema atraviesa de lleno esta cuestión. Dicho de otra manera, a través de los relatos discernimos la memoria y el olvido, las censuras y las emociones (colectivas) que sitúan al relato desde su posición en la institución misma.

Para Calveiro, el testimonio y el relato se van distinguiendo, pero son sobre todo entidades dinámicas: ni el testimonio ni el relato quedan idénticos a sí mismos. Se construyen en cada lectura y cada vez que se les escucha, nunca se repiten. La repetición mecánica nos llama la atención en relación a las fuerzas que se encuentran presentes en el relato y en el testimonio:

El testimonio se hace cargo de una deuda contraída –con el pasado y con el futuro– que liga al sobreviviente con los muertos y con los vivos; que lo coloca, también a él, en ese lugar de gozne, intermedio, recuperado en el relato mismo. Lo obliga a recordar con una memoria fiel, que rehúsa la repetición mecánica y sobrepasa en mucho a cualquier pretensión de literalidad. La fidelidad, como actualización de la historia

y del compromiso con ella, liga la vieja palabra con una voz siempre distinta y renovada; recupera las promesas del pasado para, renovadas y transformadas, hacerlas posibles en el aquí y ahora (2002:21).

La postura de Calveiro contrasta fuertemente con Arendt:

Sólo pueden permitirse seguir pensando en esos horrores las temerosas imaginaciones de aquellos que se han sentido conmovidos por semejantes hechos, pero que no los han sufrido en su propia carne, de aquellos que, en consecuencia, se ven libres del terror bestial y desesperado que, cuando uno se enfrenta con el terror presente y real, paraliza inexorablemente todo lo que no sea una reacción. Tales pensamientos resultan útiles sólo para la percepción de los contextos políticos y para la movilización de las pasiones políticas (2004:537).

Creo que la contradicción en estas posturas nos remite a la problemática de ese *sujeto emergente* que surge a partir del fondo de la ignominia, de la humillación, de la abyección. No puede dejar de haber resistencia. Hay dos testimonios: ése que está realizado desde la propia duda, desde el lugar increíble de la creación humana de eso que Arendt llama el *mal absoluto*, y que Castoriadis prefiere denominar *lo monstruoso* (Castoriadis, 1994:51-52). Esos testimonios son sospechosos. La condición de su aceptabilidad es precisamente la posibilidad de ser una *repetición mecánica*.

Sin embargo, surge también otro testimonio y otro relato. ¿O es otro? ¿No sería el mismo, ahora animado por una dinámica generada por esas “promesas del pasado” reactualizadas?

Quiero decir que entre la experiencia, el testimonio y el relato existe un proceso que *debemos entender como parte del mismo fenómeno concentracionario*. El relato *no está después*, es parte de un fenómeno que posiblemente tenga su núcleo duro en el espacio del campo de concentración, pero que se extiende a través no sólo de sus efectos en las personas que lo han sufrido, sino a través de eso que Martín Baró (1976) llamó las *víctimas secundarias* de la violencia.

Estos relatos, como lo muestra Calveiro, son relatos que están sometidos a las mismas fuerzas de la institución: no una institución

conocida. Es algo que sale del sentido común. Pero sí son relatos que, ante el anonadamiento casi total de la persona, de los vínculos, muestran el fracaso de la profecía totalitaria.

El cuerpo en el terror

No todo miedo es terror. Es más, parecería que el miedo y el terror podrían ser francamente heterogéneos entre sí. Además, no toda forma de terror debe entenderse como *dominación totalitaria*. El terror existe antes de las experiencias totalitarias de los campos de concentración, y de la creación histórica que éstos supusieron.

Intento, en este apartado, plantear cómo las formas totalitarias se inscriben en el espacio íntimo del cuerpo, a partir de una administración del terror. Pero no se trata de cualquier terror: es un horror, como lo plantea Castoriadis (1994), completamente a-sensato. Es desde ahí que podríamos, entonces, poner en la balanza nuestras diversas hipótesis sobre el sentido y el sinsentido de nuestra violencia social cotidiana, de las formas a través de las cuales estamos, posiblemente, más allá de la simple intimidación.

La problemática del cuerpo como lugar de inscripción de los poderes y las instituciones ha sido ampliamente trabajada. Foucault (1976) toma el eje del *cuerpo* como un lugar desde el cual es posible construir una genealogía de los poderes sobre el sujeto. Por su parte, el cuerpo *también es institución*, en la medida en la que está constituido como un estructurante fundamental tanto del *individuo social* como del *sujeto*, en tanto sujeto reflexivo y deliberante.

El cuerpo, asimismo, es el lugar básico de la abyección. Víctor Alejandro Payá (2006) subraya la diferencia de la pulcritud necesaria del uniforme nazi frente a la miseria putrefacta del campo de concentración, referida por Bettelheim. Situaciones paralelas están presentes en el simbolismo carcelario. Al parecer, el cautiverio coloca al cuerpo en un lugar inmediato a la abyección. Mientras más cercano es lo abyecto, más descendemos en la escala de la jerarquía penal:

Si miramos detenidamente la impureza, como lo hizo Mary Douglas, comprobamos que, en primer lugar, la suciedad no es una cualidad en sí, sino que se aplica a aquello que se relaciona con un límite y representa, más específicamente, al objeto caído de este límite, su otro lado, un margen. La materia proveniente de estos orificios (del cuerpo) es evidentemente marginal. Escupida, sangre, leche, orina, excrementos, lágrimas, desbordan los límites del cuerpo [...] El error consistiría en considerar los confines del cuerpo como diferentes de otros márgenes⁴ (Kristeva, 1988:93).

En la idea de las *instituciones totales*, Goffman (1992) insiste también en el trabajo que se debe realizar sobre el cuerpo. Es un cuerpo aprisionado, sometido a *dispositivos institucionales* cuyo objeto es la plena sumisión:

[...] las instituciones totales son siempre fatídicas para el yo civil del interno, aunque el apego de éste por su yo civil varíe considerablemente [...] La mortificación o disminución del yo probablemente implica una aguda tensión psíquica para el individuo. Sin embargo, un individuo desengañado del mundo, o enteramente ajeno a sus culpas, quizá encontrará en esa mortificación un alivio psíquico (1992:57).

Es a través del cuerpo y los horrores que se puede engarzar la experiencia del terror. Las deformaciones del cuerpo, los dolores infligidos, su mutilación, son las fantasías desde las cuales el miedo y el horror se apoderan del yo. El manejo, la manipulación del cuerpo es, finalmente, el eje fundamental del dominio.

De acuerdo con Arendt, este dominio se genera a partir de dos ejes complementarios: la anulación del *espacio* desde el cual puedo ejercer una *libertad*, y el establecimiento generalizado de la *soledad*:

Presionando a los hombres unos contra otros, el terror total destruye el espacio entre ellos; en comparación con las condiciones existentes dentro de su anillo de hierro, incluso el desierto de la tiranía parece

⁴ Mary Douglas (1971), p. 137. Citado en Kristeva, *op. cit.*

como una garantía de libertad en cuanto que todavía supone algún tipo de espacio [...] Destruye el único prerequisite esencial de todas las libertades, que es simplemente la capacidad de movimiento, que no puede existir sin espacio [...] Lo que llamamos aislamiento en la vida política se llama soledad en la esfera de las relaciones sociales [...] Pero la dominación totalitaria como forma de gobierno resulta nueva en cuanto que no se contenta con este aislamiento y destruye también la vida privada. Se basa ella misma en la soledad, en la experiencia de no pertenecer en absoluto al mundo, que figura entre las experiencias más radicales y desesperadas del hombre (2004:565-566, 575-576).

Los campos de concentración llevan al límite la humillación y la *mortificación del yo*, como diría Goffman, o la *demolición del yo* resultado de la sistematización de la tortura en los campos de concentración. Este proceso de aniquilación del sujeto se realiza a través del tratamiento del cuerpo, de horrores que se verifican sobre el cuerpo y en los cuales el cuerpo es el vehículo. Los testimonios sobre los campos de concentración en Argentina muestran cómo los internos debían permanecer el día completo sentados, sin hablar, en una misma postura. El dispositivo de encierro suponía la limitación al máximo posible de la movilidad del interno. Pasaban días completos acostados en sus “cuchas”.⁵ Las informaciones que se han filtrado de los campos de Abu-Ghraib y de Guantánamo nos hablan de torturas similares, derivadas de la limitación de la percepción y la movilidad (Manero, 2008).

La sensación correlativa ya no es el miedo, y los horrores conducen al terror. Para Françoise Duvignaud, el terror y el miedo son distintos, incluso heterogéneos:

Hablo aquí del terror y no del miedo. El miedo es una emoción, colectiva o individual, que trata de superar, mediante una especie de operación mágica, cuyo mecanismo vio Sartre profundamente, las causas que lo engendran aboliendo la situación material que lo produce. El terror comienza cuando el cuerpo humano se convierte

⁵ Cajones de madera aglomerada de 0.8m por 2.00m. con un colchón, en donde se mantenía acostado al interno, con una capucha sobre la cabeza.

en objeto –objeto mutilado, alcanzado por los efectos de una cruel metamorfosis (Duvignaud, 1987: 13).

El terror, a su vez, no se constituyó en los campos de concentración como medio de intimidación. En realidad, las tecnologías del terror sobre el cuerpo apuntaron a una innovación importante en el contexto social: el terror se convertía en el embrión de la dominación totalitaria:⁶

Si la legalidad es la esencia del Gobierno no tiránico y la ilegalidad es la esencia de la tiranía, entonces el terror es la esencia de la dominación totalitaria (Arendt, 2004:564).

La dominación totalitaria se establece, entonces, *cuando el objeto es el cuerpo*, y no puede ser objeto de otra cosa que de la violencia del Estado, (pero ¿podría llamarse a eso un Estado?).

El terror se apodera del cuerpo, que es otra manera de decir que el cuerpo *es expropiado* por el terror. El terror nos enajena el cuerpo. Desde entonces, estamos *anonadados*, el *yo* se convierte en *nada*, nos ausentamos, somos superfluos, hasta para nosotros mismos.⁷ En la perspectiva de Calveiro, las técnicas del terror, y del terror absoluto, a través de la tortura, de las formas aleatorias de la desaparición y del castigo, lo que logran es la *sumisión absoluta*:

Mediante el tormento se arrancaba al hombre información y su misma humanidad, hasta dejarlo vacío. La sala de torturas, el “quirófano” en la jerga concentracionaria, era el lugar donde se operaba sobre la persona para producir ese vaciamiento. Era un largo proceso que duraba días, semanas, meses, hasta lograr la producción de un nuevo sujeto, completamente sumiso a los designios del campo: “Ya uno no tiene nada que darles, ni ellos quieren nada de mí. Tenía un gran cansancio y sólo quería que todo terminara de inmediato”⁸ (2002:125).

⁶ Cuestión que Bergman reconoce genialmente en su película *El huevo de la serpiente*.

⁷ “Lo que llamo anonadamiento es como un deslumbramiento que no permite ver y, al encguecer, paraliza. En realidad, paraliza la voluntad, la capacidad de elección, sumiendo al sujeto en una relación hipnótica respecto del poder. Sólo puede reaccionar ‘en piloto automático’” (Calveiro, 2002:172).

⁸ G. Geuna, *Testimonio*, segunda parte: 19. Citado por Calveiro (2002).

Debo subrayar una coincidencia entre aquellos autores (algunos de ellos testigos y sobrevivientes de los campos de concentración) que escriben sobre los efectos de dichos campos: el efecto es una *creación*, la creación de un nuevo sujeto, un sujeto completamente sometido a los *designios del campo*. Ya no se trata del sometimiento a la voluntad de cualquier tirano o figura que lo represente. La dominación es una dominación más del orden *burocrático*, ejecutada desde un lugar vacío. Es la metáfora del Big Brother. El cuerpo sumiso, sometido, es un cuerpo objeto. Jamás dejará de ser objeto de las estrategias del terror. Tal como Arendt y Calveiro lo han expresado, la lógica del campo no se detiene en los internos, en sus víctimas. Los mismos torturadores, vigilantes, se encuentran en esa lógica. El encierro los convierte a todos en *cautivos*. Estos cuerpos sometidos por y al terror, siguen siendo objeto: objeto de intercambios, objeto de goce, pero objetos anonadados y enajenados, expropiados.

El objeto ideal de la dominación totalitaria no es el nazi convencido o el comunista convencido, sino las personas para quienes ya no existen la distinción entre el hecho y la ficción (es decir, la realidad empírica) y la distinción entre lo verdadero y lo falso (es decir, normas del pensamiento) (Arendt, 2004: 574).

¿Para qué este nuevo sujeto?, ¿cuál es el sentido? La dominación totalitaria, los gobiernos totalitarios que aparecieron en la historia no lograron, incluso en la dominación absoluta, imponer la Ley Natural o la Ley de la Historia. La resistencia siempre estuvo presente. En el proyecto de dominación total hay un diseño, el dominio de una burocracia, de un grupo más o menos delirante (Castoriadis, 1994). Pero quizás uno de los elementos fundamentales es que en esta forma de dominación no se encuentra un nombre propio. Cualquiera es superfluo. Todo mundo es intercambiable. Arendt plantea que, al reducir el espacio de la masa, el compactarla hasta convertirla en Uno, se pierde toda diferencia. Por ello, todos son superfluos. Por ello la dominación es la de una estructura y la de un sistema, en el cual se juega, casi de manera aleatoria, la supervivencia y el sufrimiento. El

sistema funciona “en automático”. No importa quién sobrevive y quién muere. Es el reino de la cifra.

Calveiro muestra el juego de espejos de los “iluminados”. Iluminados en la guerrilla, y los salvadores de la sociedad. Proyectos de dominación total, invención de nuevos sujetos, individuales y colectivos.

Los campos, concebidos como depósitos de cuerpos dóciles que esperaban la muerte, fueron posibles por la *diseminación del terror* [...] “un espacio de terror que no era ni de aquí, ni de allá, ni de parte alguna conocida [...] donde no estaban vivos ni tampoco muertos [...] Y también allí quedaban atrapados los espíritus apenados de los parientes, los vecinos, los amigos”.⁹ Un terror que se ejercía *sobre toda la sociedad*, un terror que se había adueñado de los hombres desde antes de su captura y que se había inscrito en sus cuerpos por medio de la tortura y el arrasamiento de su individualidad. El hermano gemelo del terror es *la parálisis, el “anonadamiento”* del que habla Schreer [...] El campo es efecto y foco de diseminación del terror generalizado de los Estados totalizantes (2002:94-95).

Los campos de concentración fueron campos experimentales, verdaderos laboratorios sociales de creación del nuevo sujeto que requiere el totalitarismo, los gobiernos totalitarios. En estos laboratorios se experimentó una transformación dramática: ahí donde el límite era considerado a partir de la acción humana, sus motivos utilitarios y su interés propio: “todo está permitido”, se descubre un principio atroz, terrorífico: “todo es posible”. No hay límite, entonces, para la ignominia.

Las formas de la violencia y la “tentación totalitaria”

A finales de la década de 1960, la sociedad se vio conmovida por un asesinato: la actriz Sharon Tate, pareja del cineasta Roman Polansky, fue brutalmente asesinada por la Familia Manson.

⁹ Blanca Buda, (1988:18); Citada por Calveiro, (2002).

En la noche del 9 de agosto de 1969 tres miembros de “La Familia” supuestamente liderados por Manson, entraron en la casa de Roman Polanski en Beverly Hills, asesinando a su mujer embarazada, Sharon Tate, y a otros invitados que estaban en la casa. Durante varios días, los crímenes de corte similar fueron sucediéndose entre diferentes mansiones de California, todos ellos perpetrados por Manson y sus acólitos. Todos estos asesinatos eran interpretados por “La Familia” como rituales (El Foro, 2008).

Estos asesinatos tenían una marca especial: estaban realizados con una violencia extrema, los cadáveres habían sido mutilados; en las paredes, con la sangre de las víctimas, se había escrito algunas frases que remitían a los rituales y códigos de la “Familia Manson”.

Hacia finales de la década de 1980, en México, cerca de la frontera norte, se inicia una serie de asesinatos que guardaba ciertos paralelismos. Aparecían como asesinatos ligados al negocio del narcotráfico, pero estaban realizados por *sectas* que al parecer eran adoradoras de Satán. Por ello fueron denominados los *narcosatánicos*. Estos homicidios fueron notables porque los escenarios de los crímenes, los modos de tratamiento de los cadáveres, la extrema violencia con la que fueron ejecutados, las posturas de los cuerpos y los mensajes y simbolismos escritos con la sangre de las víctimas, todo esto mostraba que *el cuerpo victimado se convertía en un signo, en un elemento de un mensaje que estos grupos elaboraban con destinatarios específicos e inespecíficos*.

Elizabeth Lira plantea que la dictadura argentina que tomó el poder a partir del golpe de Estado de 1976, estableció una relación con la sociedad a partir de las personas y los cuerpos de las víctimas de los campos de concentración, así como de los “desaparecidos” que eran ejecutados en las calles de ese país. El cuerpo estallado por granadas, acribillado, el sobreviviente de los campos que no podía recuperar más sus relaciones cotidianas, eran los mensajes que el Estado totalitario de Argentina enviaba al resto de la sociedad. Era la forma de *diseminar el terror* (Hollander, 2000).

Durante las décadas de 1960 y 1970, los efectos de la guerra de Vietnam en Camboya generaron la posibilidad de una experiencia terrible en ese país. El *Khmer rojo*, facción comunista apoyada en algún

momento por el gobierno chino, tomó el poder en ese país, y lo sometió a un régimen totalitario cuya crueldad fue exacerbada. El país completo fue convertido en un gran campo de concentración. Se persiguió y ejecutó a cantidades exorbitantes de personas. Buena parte de la población fue recluida en los *Campos de la muerte*.¹⁰ Respecto de lo que allí sucedía, los relatos de las atrocidades nazis palidecen. Toda la vida estaba sometida al terror: las relaciones, la sexualidad, la vida y la muerte, las ejecuciones y asesinatos.

Desde la década de 1990 se ha denunciado insistentemente la ola de *feminicidios* en Ciudad Juárez, Chihuahua, y posteriormente en otros lugares del país, especialmente en el Estado de México y otras localidades de Chihuahua. Al parecer, esos crímenes han tomado como víctimas a mujeres pobres, casi todas trabajadoras de las maquilas. Después de “levantarlas”, sus cuerpos aparecen tirados en basureros o en predios desérticos y abandonados. Las posiciones en las que se les encuentra y los exámenes forenses, muestran que fueron sometidas a diferentes torturas, entre las que destacan aquéllas que suponían la violencia sexual. Los cuerpos de las víctimas, además de aparecer con diversas mutilaciones, eran marcados con algunos símbolos, y algunos eran abandonados en posturas que indicaban algún tipo de mensaje.

En 2007, el gobierno mexicano respondió con inusitada violencia a las movilizaciones de pobladores de San Salvador Atenco, así como a los maestros de la sección 22 del SNTE, y posteriormente al movimiento de la APPO en Oaxaca. En todas estas acciones, los dispositivos policíacos y militares para contener la movilización popular han incluido flagrantes violaciones a los derechos humanos, detenciones arbitrarias, asesinatos, tratos crueles, violaciones masivas a mujeres y hombres, ejecutadas por miembros de la policía y del ejército, y que aún se mantienen impunes.

Durante 2007 y 2008 el ejército mexicano ha acribillado a varios vehículos que no se detuvieron en los retenes militares. Asimismo, se ha denunciado la violación de mujeres en algún bar del norte del país, así como de ancianas en el estado de Veracruz, por parte de fuerzas castrenses. En algunos retenes del estado de Veracruz y de Guerrero, los

¹⁰ Que es el título de una película que intentó plasmar y denunciar lo sucedido en esos años.

militares han detenido extrajudicialmente y violado a varias mujeres indígenas campesinas.

Desde el inicio de la guerra de Irak, el gobierno de los Estados Unidos ha detenido a una infinidad de personas en ese país, y los ha enviado a los campos de Abu Ghraib (antigua cárcel de Sadam Hussein) y de Guantánamo, sin orden judicial, y sólo con la sospecha de ser rebeldes a la dominación ejercida después de la guerra. En esos campos, se ha realizado diferentes formas de tortura, que incluyen amenazas de muerte, intimidación, torturas sexuales, amenazas con animales, toques eléctricos, privación sensorial, golpes, etcétera. Las torturas psicológicas, según sobrevivientes y testigos de estos campos, son cotidianas. Ningún prisionero tiene certeza sobre su situación jurídica, ni sobre sus posibilidades de salir algún día de esos campos.

El gobierno de la Ciudad de México, proveniente del partido institucionalizado de izquierda, muestra en el fallido operativo en el antro “News Divine”, los efectos de su política de criminalización de la juventud. Los jóvenes que fueron detenidos en calidad de testigos, después de que la policía provocó la muerte de 12 personas, fueron fichados, fotografiados, y las mujeres sufrieron diferentes formas de abuso sexual.

Podemos aumentar infinitamente la lista de agravios estatales y paraestatales¹¹ a los derechos humanos y a la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos. La acción de los delincuentes y de las instituciones destinadas a combatir la delincuencia tiene efectos similares en la población. La violencia de los intercambios cotidianos ha aumentado, y las finalidades propias e inmediatas, tradicionales, de la delincuencia,

¹¹ El término “paraestatal” lo utilizo aquí para situar algo que está *al lado* del Estado. Un poco más allá del límite. En este sentido, el estudio de la criminalidad actual, que se ha desarrollado inusitadamente, muestra que dicha criminalidad debe estar permitida y articulada con diversas instancias del gobierno y del Estado. En ese sentido, podemos –desde el punto de vista de la dinámica institucional–, plantear que los grupos delincuenciales son formas completamente articuladas al Estado, sin pertenecer necesariamente a las instituciones definidas por la Constitución y su normatividad. De ahí que estos grupos sean, en sentido estricto, “paraestatales”.

se han transformado. Lograr la sumisión absoluta de la víctima, evitar el testimonio, generar *terror*, parece ser la finalidad prioritaria.¹²

Creo que hasta el momento no es posible atribuir a ninguna de estas catástrofes sociales una intencionalidad específica que nos llevara directamente a un proyecto de Estado totalitario. Hasta el momento, en nuestro país, tanto la violencia delincuencial como la violencia del Estado siguen siendo más propias del terror tiránico, son formas del terror cuya finalidad es más *la intimidación*. Los siniestros mensajes que aparecen junto con cadáveres de personas que fueron torturadas, masacradas, cuyos cuerpos fueron decapitados y humillados, así lo muestran. Es un lenguaje intimidatorio, y es también el lenguaje de la intimidación.

De la misma manera, la acción del Estado respecto de estos grupos organizados para el crimen, así como en relación al resto de la población, los movimientos sociales, las minorías, muestran también un sello *intimidatorio*. Finalmente, el proyecto neoliberal en el que se engarza la política intimidatoria no necesariamente nos lleva a las formas clásicas del Estado totalitario.

Sin embargo, el *huevo de la serpiente* sigue allí. Hasta el momento, hemos vivido la impunidad del “todo está permitido”. Apenas nos estamos asomando, en el relato de los terrores que nos rodean, a ese “todo es posible”. La “tentación totalitaria” está presente, en esos fragmentos de vida social en los cuales se asoma el nuevo sujeto, ese sujeto que está *absolutamente sometido, anonadado*. El daño al vínculo social que provocan las políticas individualizantes del neoliberalismo; la represión constante de los movimientos sociales, que invitan a un conformismo generalizado; la política de una *sociedad de vigilancia* y de una *sociedad de gestión de los riesgos*, en la cual se van angostando las condiciones de creación y generación colectiva de futuros posibles, de proyectos de sociedad, de utopías movilizadoras en las cuales incube la esperanza; todos estos son los signos de la presencia de una tentación totalitaria.

¹² Capítulo aparte merecería la problemática del terrorismo, en tanto formas más allá del Estado. Por el momento, nos conformamos con plantear que terrorismo y terrorismo de Estado son acciones que comparten una misma naturaleza, son perfectamente hermanables en el proyecto que las identifica. Sin embargo, el proyecto de una sociedad totalitaria está más cerca del Estado terrorista que de los terrorismos como estrategia de liberación de las nuevas formas de colonialismo.

Los acontecimientos políticos, sociales y económicos en todas partes se hallan en tácita conspiración con los instrumentos totalitarios concebidos para hacer a los hombres superfluos. La tentación implícita es bien comprendida por el sentido común utilitario de las masas, que en la mayoría de los países se sienten demasiado desesperadas para retener una parte considerable de su miedo a la muerte. Los nazis y los bolcheviques pueden estar seguros de que sus fábricas de aniquilamiento, que muestran la solución más rápida para el problema de la superpoblación, para el problema de las masas humanas económicamente superfluas y socialmente desarraigadas, constituyen tanto una atracción como una advertencia (Arendt, 2004:557).

Hasta ahora, ni el totalitarismo ni el neoliberalismo han sido capaces de acabar con *la memoria*. Como lo plantea Calveiro (*supra*), *el testimonio* articula la memoria de nuestros muertos con las promesas de antaño, renovadas y proyectadas al futuro. Y la memoria del terror como proyecto, como “esencia” de una sociedad totalitaria no puede ser dejada de lado:

Hasta ahora, la creencia totalitaria de que todo es posible parece haber demostrado sólo que todo puede ser destruido. Sin embargo, en su esfuerzo por demostrar que todo es posible, los regímenes totalitarios han descubierto sin saberlo que hay crímenes que los hombres no pueden castigar ni perdonar. Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable que ya no puede ser comprendido ni explicado por los motivos malignos del interés propio, la sordidez, el resentimiento, el ansia de poder y la cobardía. Por eso la ira no puede vengar; el amor no puede soportar; la amistad no puede perdonar. De la misma manera que las víctimas de las fábricas de la muerte o de los pozos del olvido ya no son “humanos” a los ojos de sus ejecutores, así estas novísimas especies de criminales quedan incluso más allá del umbral de la solidaridad de la iniquidad humana (Arendt, 2004:556).

Es desde esta memoria, desde la *emoción* que provoca el crimen que está *más allá de la solidaridad de la iniquidad humana*, que debemos pensar la propuesta antitotalitaria. La situación actual, como he

mostrado más arriba, es preocupante, no por un “regreso” a un rebasado periodo de regímenes totalitarios (que sin embargo, no está tan lejano, a la vista de lo que sucede en las relaciones internacionales y el papel de los Estados Unidos; de lo que sucede en países como Irak o en otros países musulmanes; de las posibilidades que se abren aun en América Latina, donde naciénes regímenes aún se encuentran con el peligro cercano de regreso a dictaduras con vocación totalitaria). Más bien, se trata de la articulación de una serie de condiciones actuales que se presentan como nubarrones frente a la ausencia de un proyecto de sociedad liberador.

Lo que prepara a los hombres para la dominación totalitaria en el mundo no totalitario es el hecho de que la soledad, antaño una experiencia liminal habitualmente sufrida en ciertas condiciones sociales marginales como la vejez, se ha convertido en una experiencia cotidiana de crecientes masas de nuestro siglo [...] Las condiciones bajo las cuales existimos hoy en el campo de la política se hallan, desde luego, amenazadas por estas devastadoras tormentas de arena. Su peligro no es que puedan establecer un mundo permanente. La dominación totalitaria, como la tiranía, porta los gérmenes de su propia destrucción. De la misma manera que el miedo y la impotencia de la que surge el miedo son principios antipolíticos y lanzan a los hombres a una situación contraria a la acción política, así la soledad y la deducción lógico-ideológica de lo peor que procede de ella representa una situación antisocial y alberga un principio destructivo para toda la vida humana en común. Sin embargo, la soledad organizada es considerablemente más peligrosa que la impotencia inorganizada de todos aquellos que son regidos por la voluntad tiránica y arbitraria de un solo hombre. Su peligro estriba en que amenaza asolar al mundo tal como nosotros lo conocemos –un mundo que en todas partes parece haber llegado a un final– antes de que un nuevo comienzo surja de ese final y tenga tiempo para afirmarse por sí mismo (Arendt, 2004:578-579).

Es en este sentido que cobra especial importancia el trabajo sobre la memoria, a pesar de nuestra tendencia hacia el olvido. No podemos

olvidar ni los muertos ni las afrentas, no podemos olvidar la presencia de esas tentaciones totalitarias, de esos ejes de dominación que intentan domesticar toda forma de resistencia humana. Toda acción de dominación se ejerce en el contexto de una resistencia del sujeto, individual y colectivo. Esta *negatricidad* política del sujeto es propiamente su humanización. *Desconocerla, entonces, es una de las formas de abonar a esa tentación totalitaria.* De allí en adelante, frente al *huevo de la serpiente*, podemos suponer una esperanza que incube otro sujeto, en su sentido pleno, como un sujeto autónomo que se prefigura en el hombre que se piensa, así sea en su contexto de dominación totalitaria.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (2004), *Los orígenes del totalitarismo*, Santillana, México.
- Calveiro, Pilar (2002), *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*, Taurus, México.
- Castoriadis, Cornelius (1994), *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, Barcelona.
- Douglas, Mary (1971), *De la souillure*, Maspero, París.
- Duvignaud, Françoise (1987), *El cuerpo del horror*, FCE, México.
- El Foro (2008), Charles Milles Manson *El Foro* [<http://www.elforo.com/showthread.php?t=3334>] extraído el 4 de julio de 2008.
- Eribon, Didier (2004), *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*, Anagrama, Barcelona.
- Foucault, Michel (1976), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. 9ª edición en español, 1984, Siglo XXI Editores, México.
- Goffman, Erving (1992), *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Hollander, Nancy Caro (2000), *Amor en los tiempos del odio. Psicología de la liberación en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Kristeva, Julia (1988), *Poderes de la perversión*. 6ª edición, 2006, Siglo XXI Editores, México.
- Manero, Roberto (2008), “Cuerpo, terror, abyección”, *Revista electrónica Ide@s Concyteg*, núm. 36 [<http://octi.guanajuato.gob>].

- mx/gaceta] extraído el 4 de julio de 2008.
- y R. Villamil (2002), “Violencia y victimización. Ensayo desde una perspectiva psicológica”, *El Cotidiano*, núm. 111, UAM-Azcapotzalco, México.
- (2003), “El correlato de la violencia en el síndrome de estrés postraumático”, *El Cotidiano*, núm. 121, UAM-Azcapotzalco, México.
- (2006), “Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de estado y erotismo”, *III Coloquio Departamental*, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco, México.
- Martín Baró, Ignacio (1976), “El valor psicológico de la represión política mediante la violencia”, en Martín Baró, I. (comp.) (1985), *Problemas de psicología social en América Latina*, 3ª edición, UCA editores, San Salvador.
- Payá, Víctor Alejandro (2006), *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*, Plaza y Valdés, UNAM-FES Acatlán, México.